

RESOLUCIÓN DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023 DIRECTOR DEL CONSORCIO DEL CONSORCIO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE LA PLATAFORMA OCEÁNICA DE CANARIAS (PLOCAN) POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO INDEFINIDO DE CARÁCTER LABORAL PARA UNA PLAZA DE TÉCNICO DE SOPORTE / CIENTÍFICO – TÉCNICO | TRE-002/2023

Mediante Resolución de 12 de enero de 2023 se convocó el proceso selectivo para la formalización de dos contratos indefinidos de carácter laboral, al amparo de la autorización emitida por la Dirección General de Costes de Personal y la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Cuarta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo (Tasa de reposición específica).

El 12 de enero de 2023 se aprobaron las bases específicas relativa a un contrato indefinido de carácter laboral para una plaza de “*Técnico de Soporte / Científico-Técnico*” (Referencia TRE-002/2023).

En la Resolución referenciada se establecía que el proceso constaría de las siguientes fases: evaluación del cumplimiento de los requisitos de la candidatura, oposición y concurso de méritos.

Una vez finalizada la evaluación de cumplimiento de requisitos y tras la evaluación de la fase de oposición de las personas participantes, a propuesta del Tribunal de Selección, se acuerda:

Primero: Aprobar la siguiente relación que contiene las puntuaciones obtenidas por las personas que han realizado la prueba selectiva:

Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACIÓN PRUEBA PRESENCIAL
1	361XXXXXG	PABLO F.	C. DÁVALOS	30,875
3	453XXXXXZ	RICARDO	M. CHICAIZA	38,250
5	979XXXXX	CARLOS ALBERTO	G. FERNÁNDEZ	35,875
6	447XXXXXG	AARON JESUS	H. SANTANA	46,375
7	540XXXXXJ	ABEL	A. SANCHEZ	37,500

Segundo: Aprobar la siguiente relación que contiene las candidaturas que, en base al umbral establecido en las bases específicas de esta convocatoria, superan la oposición y continúan en el proceso selectivo.

De esta forma, se convocará a los siguientes aspirantes para que inicien su participación en la fase de concurso de méritos:

Nº	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
1	361XXXXXG	PABLO F.	C. DÁVALOS
3	453XXXXXZ	RICARDO	M. CHICAIZA
5	979XXXXX	CARLOS ALBERTO	G. FERNÁNDEZ
6	447XXXXXG	AARON JESUS	H. SANTANA
7	540XXXXXJ	ABEL	A. SANCHEZ

Tercero: Proceder a publicar esta Resolución y conceder a los candidatos un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al envío de la notificación de su publicación en la página web de PLOCAN, para efectuar las alegaciones pertinentes, sin perjuicio de la continuidad del proceso selectivo. Si se realizaran alegaciones éstas serán resueltas en un plazo máximo de cinco días hábiles.

Fdo. José Joaquín Hernández Brito

Director
